

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6256 *Edicto del Ayuntamiento de Albal (Valencia) aprobación Convenio con ADIF para construcción nueva estación de cercanías.*

El Pleno de éste Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2019, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adoptó acuerdo de aprobación del Convenio a suscribir con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y el Ayuntamiento de Albal, para la construcción y financiación de la nueva estación de cercanías en el municipio de Albal.

Y por medio del presente se somete a información pública la aprobación del Convenio por periodo de 20 días a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación del Edicto en el "Boletín Oficial de Estado" a los efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones y sugerencias al mismo.

De no presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado el Convenio.

Albal (Valencia), 4 de febrero de 2019.- El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, Ramón Marí Vila.

ID: A190007359-1